



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
EDICTO N° 030 DEL 17 DE ABRIL DE 2024



SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR UN (1) DIA HÁBIL A LAS 8:00 A.M CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 CPTSS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 40 IBÍDEM
La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Guadalajara de Buga, Valle, HACE SABER que se ha proferido sentencia en los procesos que a continuación se relacionan:

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA SUSTANCIADORA	CLASE DE PROCESO	DECISIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA DE PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1.	76-520-31-05-002-2018-00122-01	RUBIEL HERNÁNDEZ	COLPENSIONES	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	PRIMERO: REVOCAR en todas sus partes la sentencia No. 070 del 22 de julio de 2021, proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira, y en su lugar declarar... SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia judicial. TERCERO: NOTIFIQUESE esta sentencia conforme lo dispone la Ley 2213 de 2022.	29	12/04/2024	VER Y/O DESCARGAR

Fijación: 17 del abril de 2024, 08:00 am.
Desfijación: 17 de abril de 2024, 05:00 pm
La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, telefax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.


LAURA ISABEL NÚÑEZ BUENO
SECRETARIA